

GACETA



GOBIERNO DEL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de mayo de 1974

Número 39

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Huehuetoca, Municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—227043.—Expediente: S.O.P./3422.

ASUNTO: Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado "HUEHUETOCA".

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli número 99.
C i u d a d.

El C. Secretario de Obras Públicas solicitó la expropiación de una superficie de 3-14-40 Has., de terrenos Ejidales del poblado HUEHUETOCA, Municipio de Huehuetoca del Estado de México para destinarse a la construcción del camino Jorobas-Tula, tramo Jorobas-Refinería.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 17 de abril de 1974.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

C. Lic. Augusto Gómez Villanueva,
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Bolívar Núm. 145,
C i u d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del camino Jorobas-Tula, Tramo Jorobas-Refinería.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicho camino es una vía de tal natura-

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Huehuetoca, Municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

leza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido "Huehuetoca", Municipio del mismo nombre, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 31,440.00 M²., con origen de cadenamamiento en Jorobas, México.

Los datos de localización son los siguientes.

Se inicia la afectación en el Km. 0+700.00, estación donde el lindero es perpendicular al trazo, de esta estación con una distancia de 786.00 M. y R. A. C. N29°41'E se llega al P. S. T. 1+486.00, estación donde termina la afectación y donde el lindero tiene una orientación N45°15'E de izquierda a derecha del eje de trazo.

El ancho del derecho de vía es de 40.00 M. de los cuales 20.00 M., corresponden a la derecha y 20.00 M a la izquierda del eje de trazo.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado en el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, 10 de octubre de 1973.—El Secretario, Luis E. Bracamontes.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de abril de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SIMON CAMACHO GOMORA, promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el cerro del Barrio de Huitzila de esta Ciudad de Toluca, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífico, continuo, público y de buena fe un Terreno rural con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 80.40 Mts. Pto Peña V.—Sur 73.00 Mts. con la Pedrera Municipal truchete 60.00 Mts. Pedrera Municipal.— Poniente 79.66 Inq. Lucas Rojas; el objeto es obtener Título Supletorio de dominio, El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber que quienes se crean con derecho puedan venir a deducirlo en término de Ley.— Lo que se hace saber al público en General para el fin indicado.— Toluca Méx. 30 de abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 873.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RANULFO OSORIO VELEZ, ha promovido ante éste H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio sin nombre, ubicada en términos de la Colonia Libertad, en Villa Nicolás Romero, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes.

AL NORTE:—En 60.00 Metros, linda con CAMINO PUBLICO.

AL SUR:—En 60.00 Metros, linda con CAMINO PUBLICO.

AL ORIENTE:—En 171.80 Metros, linda con el Señor PEDRO OLGUIN.

AL PONIENTE:—En 220.00 Metros, linda con la Señora MARIA TERESA ROA DE REZA.

Con una superficie Total de:— 11,754.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y el periódico "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca, y ésta Ciudad respectivamente, se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 874.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EUFEMIO ROSAS NUÑEZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio sin nombre, ubicado en términos de la Colonia Francisco I. Madero, en La Calmena, del Municipio de Nicolás Romero, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE:—En 75.00 Metros, linda con el señor JOSE CARLOS DE LA MACORRA.

AL SUR:—En 111.50 Metros, linda con el señor JOSE CARLOS DE LA MACORRA.

AL ORIENTE:—En 103.50 Metros, linda con CAMINO PUBLICO.

AL PONIENTE:—En 127.00 Metros, linda con la Señora FELIZA NUÑEZ TINOCO.

Con una superficie Total de:—10,747.06 M².

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, y el periódico "El Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 875.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En cumplimiento de lo mandado en auto de fecha veintinueve de marzo del presente año, dictado en el expediente 3084/71, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por HÉCTOR BARONA DE LA O., endosatario en procuración de FINANCIERA DE CRÉDITO MERCANTIL, S. A., contra MARMOLERA PARLATTO, S. A., y PAJERIA Y ESTRUCTURA, S. A., se han fijado las trece horas del día veintiocho de mayo del año en curso, (verificativo Audiencia de Remate en Tercera Almoneda) de los bienes embargados en este Juicio (las unidades industriales denominadas Marmolera Parlatto, S. A. y Pajería y Estructura, S. A., con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda y en especial sobre sus instalaciones, maquinaria, muebles, enseres, herramientas y materia prima, así como el terreno construcciones y demás bienes que les correspondan) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo pericial que asciende a la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M. N.) con la deducción legal del 20%.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en la "Gaceta del Gobierno" con Estado, en los estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en México, D. F., se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro, convocándose posturas.—Doy Fe.—Tercer Secretario del Jgdo., C. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica. 881.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HILARIA TORRES DE ESQUIVEL promueve Información ad-perpetuum para obtener por Usucapción Tutada de dominio respecto terreno ubicado en "EL ARENAL" Municipio Xoracatlan este Distrito describe: NORTE 8.40 Mts. con JOSE PEÑA; SUR: 8.00 Mts. con Serafin Ramirez e Isabel Monroy; ORIENTE: 44.85 Mts. con Petra Tepez y PONIENTE: 43.65 Mts. con Camilo González.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y Heraldos Toluca, expítese presente Lerma, Méx., mayo 3 de 1974.—Félix Garay, Camacho.—Rúbrica. 882.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFREDO PLAZOLA CISNEROS, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, respecto de dos predios ubicados ambos en términos de la Población de Santa María Mazatlán, Municipio de Jiloltzingo, Estado de México, mismos que tienen las siguientes medidas y colindancias.

"PUENTE GRANDE", mide y linda: AL NORTE: En 137.00 metros con Camino Público; AL SUR: En 95.00 metros con el señor JULIO SOLIS; AL ORIENTE: En 114.00 con el señor JOSE ALVAREZ TERAN; AL PONIENTE: En 209.00 metros con ZENAIDA ROJAS.—Superficie total de 18,724.00 metros Cuadrados.

"PASO DEL PADRE", mide y linda: AL NORTE: En 100.56 metros con un río.—AL SUR: En 54.57 metros con herederos de DOMINGO SOLIS; AL ORIENTE: En 190.22 metros con CARLOS MENDILITA; AL PONIENTE: En 139.10 metros con herederos de CRESCENCIANO ROJAS.—Con una superficie total de 9,080.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en el Noticiero que se edita en esta Ciudad; dados en el Local de este Juzgado a los CINCO días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy Fe.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 883.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice: Poder Judicial Estado de México.—Juzgado Segundo de lo Civil Primera Instancia. Tlalnepantla, México.

Ante este Juzgado se presentó el señor ANGEL SANCHEZ GONZALEZ, solicitando en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a efecto de acreditar la posesión y derecho que le asiste respecto al predio denominado "EL ZAPOTE NUEVO", ubicado en términos de la población de San Lorenzo Totolingo, Municipio de Naucalpan de Juárez, de este Distrito Judicial el que, tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 117.00 mts. con Martín Aceves y José Jay;

SUR: 48.50 mts. con José Jay.

ORIENTE: 235.00 mts. con Modesto Flores.

PONIENTE: 225.00 mts. con Rubén Villagómez.

SUPERFICIE: 11,750.00 mts. cuadrados.

Por auto de fecha seis de enero de mil novecientos setenta y uno del año en curso, se admitió la Instancia en la vía y forma propuesta y se ordenó publicarse un extracto de la solicitud y auto admisorio por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y La Provincia, registrándose bajo el número 16/971, Segunda Secretaría, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho presenten títulos de propiedad en términos de Ley. Dado en treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO SANCHEZ LAGUNA, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información de dominio sobre una fracción de terreno ubicada en el Barrio de COPORO, de la población de Atizapán de Zaragoza Estado de México, que dice tener en posesión desde hace más de cinco años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 7.00 mts., con Isidra Márquez; AL SUR 6.00 mts., con Luz Rosas Franco; AL ORIENTE 10.84 mts., con calle de Cópore; Y AL PONIENTE 10.30 mts., con Luz Rosas Franco, con una superficie de 68.70 mts., cuadrados. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó su publicación por edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" que se editan en la Capital del Estado de México y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, para su publicación a los veinte días de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy Fe.—Primer Secretario, Lic. C. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica. 886.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIPA MAXIMILIANO RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno denominado "OCULCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 28.50 Mts. con Pánfila Arenas Vda. de Romero; SUR: 23.50 Mts. con Rómula Reyes Peña e Isabel Castro S. ORIENTE: 63.00 Mts. con Nicolás Mendoza Meléndez; PONIENTE: 63.00 Mts. con Pánfila Arenas Vda. de Romero.

Publíquese por tres veces, en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "El Nafietero", Chalco, Méx., 23 de Abril 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 887.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SARA CORDOBA DE BECERRIL, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 34.90 Mts. con Río Verdura, SUR: 39.50 Mts. con camino; ORIENTE: 50.00 Mts. con Regino Galicia; PONIENTE: 31.00 Mts. con camino.

Publíquese por tres veces, de tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 23 de Abril 1974. Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

888.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA MEJIA YESCAS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un sitio con casa denominada "CHAPITEL", ubicado en el pueblo de Pentecostés, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE, 50.30 mts., con Callejón; AL SUR, 50.30 mts., con Juan Barrera; AL ORIENTE, 35.00 mts., con Camino; y AL PONIENTE, 35.00 mts., con Alfredo Blancas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

893.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 421/74.—JUAN FLORES PONCE, o quien sus derechos represente,

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido ante este Juzgado por Gloria Morales Gómez, en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "Gaceta del Gobierno", Toluca, Méx., a 2 de mayo de 1974. El Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

900.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION DIAZ ARAUJO, promueve información de dominio para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicada en la calle del camino Real del pueblo de Santa Cruz Atzacotalco de éste municipio de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE.—78.00 Mts. Carmen Aguilar. SUR. 68.46 Mts. Anselmo Díaz y Martina Manjarrez. AL ORIENTE. 26.70 y 23.60 Camino Real, PONIENTE.—48.50 Mts. Rosa Vargas Vda. de Rosalina. Casa con terreno del mismo pueblo, mide y linda: NORTE.—29.10 calle peticiones. SUR.—32.90 Mts. Alfonso Díaz Araujo. ORIENTE.—8.25 Mts. Natividad Hernández. PONIENTE.—8.20 Mts. Calle Reforma No. 9. Se expide el presente para quien se crea con Derecho, lo desusca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a tres de mayo de 1974. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

901.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION MENDIETA RAMIREZ, promueve Información de dominio, para acreditar pa posesión del terreno con casucha, ubicado en la calle de Juan I. Ramirez No. 13, del pueblo de Cacatomacán de este municipio de Toluca, Méx., mide y linda NORTE.—9.80 Mts. Calle Juan I. Ramirez. SUR 5.85 Mts., 7.15 Mts. y 4.20 Mts. Ausencio Pérez. ORIENTE.—21.25 Mts. Mercedes Verdejo. PONIENTE.—14.61 Mts. Alfonso Verdejo. Terreno de labor denominado Trás del Panteón, mide y linda. NORTE.—66.00 Mts. Asención Pérez. SUR.—65.40 Mts. Guillermo Pérez. ORIENTE.—36.25 Mts. con Vesada. PONIENTE.—36.50 Mts. Asención Pérez. Terreno de Labor denominado Milpa Nueva. mide y linda. NORTE.—3 líneas, 77.00 Mts. 32.70 Mts. y 74.45 Mts. Emilio Cuenca. SUR.—3 líneas, 87.10 Mts. Maurilio Bernal 7.00 Mts. y 63.90 Mts. Maurilio Bernal. ORIENTE.—50.00 Mts. Maurilio Bernal. PONIENTE.—91.70 Mts. Gregorio Mondragón. Fracción de Terreno mide y linda. NORTE.—41.00 Mts. Juan González. SUR.—41.00 Mts. PONIENTE 61.00 Mts. Concepción Valdés. PONIENTE.—61.00 Mts. Antonio Cuenca. Se expide el presente para quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a treinta de abril de 1974.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

895.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE BENET RIOJAS, promueve Información adperpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años sobre la casa ubicada en José F. Franco No. 2 en Otumba, México, con las medidas y linderos siguientes: Norte: 53.40 metros con Pedro Ruiz y Luz González; Sur 28.80, calle José F. Franco, 9.00 metros, 15.90 metros, y 9.30 Mts. con la misma colindancia; Oriente: en 46.70 metros y 19.00 metros con Gonzalo Arce y Poniente en 29.40 metros, 5.00 metros, 11.50 metros y 24.50 metros con Celestina Martínez, compuesta de siete piezas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Otumba, Méx., a veintiseis de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

897.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ENRIQUE JARDON HERNANDEZ, promueve diligencias información de dominio para obtener por usucapión título prescriptivo, respecto de una casucha con terreno anexo ubicada en Barrio de Guadalupe Perteneciente, Municipio Mateo Atenco de éste Distrito, describe Norte, 171 Mts. GABINA JARDON; Sur, igual dimensión MARCELINO JARDON; Poniente, 36.85 Mts. CAMINO NACIONAL; Ordenosa publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., a 3 de Mayo de 1974.—Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

898.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FRANCISCA TREJO VALDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto casa número veintinueve ubicada frente Jardín Madero, lado norte, éste Mineral, adquirió de extinto señor Sebastián Trejo, hace más de diez años; posee como dueña forma quieta, pública, continua, de buena fe; tiene siguientes medidas y colindancias.

Norte, 10.60 y 1.85 metros, con Elías Cohen; Sur, 11.55 metros, con Jardín Madero, calle por medio; Oriente, 10.55 y 10.60 metros, con Elías Cohen, cubo de zaguán por medio; Poniente, 21.55 metros, con Alfredo Mañón; superficie, 254.40 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces consecutivas, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" imprímense ciudad Toluca, expídese presente edicto convocándose terceras tengan mejor derecho. El Oro, Méx., abril 30 de 1974. Secretario del Juzgado, Sotero Hurba Sánchez.—Rúbrica.

899.—8, 11 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

URBANO BARRERA RIVERA, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la calle de Matamoros No. 40 del pueblo de Santa Ana Tiapalatlán de éste Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE.—72.00 Mts. Deifino Rivera Tapia.—SUR 72.00 Mts, Sixto y Romualdo Rivera. ORIENTE.—9.30 Mts. Pascual Rivera Estrada. PONIENTE.—9.30 Mts. Calle Hermenegildo Galeana. Se expide el presente para quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 30 de abril de 1974.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

896.—8, 11 y 15 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA DE LA LUZ AMPARO NAVA ORIEGA DE PEÑALVA, en su carácter de albacea de la Sucesión de RAFAEL NAVA SOJO, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada que acompaña, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle de Tamauzapas No. 3, del Poblado de Tulpetlac del Municipio de San Cristóbal Morelos, con una superficie de 600 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 30 mts, Colinda con terreno del señor Francisco Tenorio; al Sur en 30 metros colinda con propiedad del señor Ignacio Ortega; al Oriente en 20 mts. colinda con Propiedad de Carmen Salinas; y al Poniente en 30 mts. con el señor Agustín Venegas, por auto de fecha cuatro de abril del año en curso (1974), se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 755/74, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un Extracto de la solicitud por tres veces de Diez en Diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Avance", que se editan en la capital de Estado y esta ciudad respectivamente se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Dado en el Local de este juzgado Segundo Civil de Primera Instancia a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

872.—4, 15 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: CRUZ VARGAS.

La señora EVODIA PEREZ DE ZAMORA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número seis de la manzana doscientos trece, ubicado en la Colonia del Sol, Municipio de Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con el lote número cinco; AL SUR: 20.00 mts., con lote siete; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote dieciocho; y al PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Treinta y cuatro; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

876.—8, 15 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAUL RAYON CUERRERO, se presenta en este Juzgado demandando el DIVORCIO NECESARIO en contra de su esposa señora POMPEYA LUCIO VILLASASA, y se ordenó correr traslado a la misma por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" a efecto de que conteste demanda, haciendose notificaciones posteriores por lista.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Lerma, Méx., a los 25 días del mes de marzo de 1974.—Doy fe.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

894.—3, 15 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FEDERICO SAN MARTIN STREVEL.

ALEJANDRO Y CARLOS SAN MARTIN LUGO, le demandan en la vía ordinaria civil, Juicio de Usucapión, del lote 38 manzana 35 de la Colonia México Segunda Sección Municipio de Nezahualcóyotl, en este Distrito Judicial medidas y colindancias: Norte: 25.00 M. con lote 37; SUR:—25.00 M. con lote 39; ORIENTE: 8.00 M. con lote 18; PONIENTE 8.00 M. con calle Balbino Dávalos. Se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría y a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para fijarse en las tablas de publicidad de este Juzgado. Texcoco, México a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

877.—8, 15 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALONSO DE ALVARADO J.

BENITO AGUILAR VEGA, le demanda en la vía ordinaria civil, Juicio de Usucapión, del lote 8 Manzana 176 de la Colonia Estado de México, Municipio de Nezahualcóyotl, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 21.50 M. con lote 7— SUR 21.50 M. con lote 9; ORIENTE 10.00 M. con lote 8 PONIENTE 10.00 M. con lote 23. Se le hace saber, que deberá de presentarse ante este Juzgado, dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría y a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para fijarse en las tablas de publicidad de este Juzgado. Texcoco, México a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

878.—8, 15 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. NICOLAS HERNANDEZ.

LEONILA GARCIA FLORES, en la vía ordinaria civil, le demanda la usucapión de los lotes 13 y 14 de la M. 9, de la Colonia El Sol, del Municipio de Netzahualecáyotl, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: Lote trece: Norte 20.00 M. con lote 12; Sur 20.00 M. con lote 14; Oriente 10.00 M. con lote 9 Poniente 10.00 M. con lote 28. Lote 14: Norte: 20.00 M. con lote 13; Sur 20.00 M. con lote 15; Oriente: 10.00 M. con calle 9; poniente 10.00 M. con lote 29. Se le hace saber, que debe presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda, dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en la Secretaría y a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y para fijarse en las tablas de publicidad de este Juzgado, Texcoco, México a veintuno de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Finura Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

E79.—8, 15 y 22 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: ANTONIO ARGUMENTONIZ CASTILLO.

La señora ANCELINA FLORES MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, comparece a usted, en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote numero treinta y uno de la manzana tres, ubicado en la Colonia San Juan Panitlan, Municipio de Netzahualecáyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts., con lote treinta y dos; AL SUR: 21.00 mts., con lote treinta; AL ORIENTE: 7.00 mts., con el resto del Predio; y AL PONIENTE: 7.00 mts., con Calle doce; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

880.—8, 15 y 22 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA PATIÑO BRAVO VIUDA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio denominada "ATEMA" que mide y linda: AL NORTE 22.00 Mts., con Antonio Hernández; AL SUR igual medida, con Nicolás Sánchez; AL ORIENTE 21.00 Mts. con Antonio Hernández; AL PONIENTE igual medida con calle Zaragoza.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero" de Toluca. A los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

904.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JORGE RODRIGUEZ MONREAL, promueve Información Ad-perpetuam para adquirir propiedad del terreno y Casa ubicado en Apaxco, México; mide y linda: AL NORTE.— dos líneas, de 15.80 metros con Ciferia Godínez Vda. de Hernández, y 16.60 metros con calle Venus.— SUR.—33.30 metros Avenida 16 de Septiembre; ORIENTE: 27.60 metros Rafael Rodríguez y PONIENTE, dos líneas, 19.33 metros con Plaza Melchor Ocampo y 9.82 metros con Ciferia Godínez Vda. de Hernández.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en "Gaceta del Gobierno" y periódico "Noticiero", de Toluca, Méx., se expide en Zumpango, Méx., a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

905.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ARTURO DELAER GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de Común repartimiento denominado "SAN LORENZO", ubicado en el Barrio de Santiago del Municipio de Tequixquiac, México que mide y linda: AL NORTE.—254.10 metros con José Ramírez.— SUR.—137.50 metros con Alberto Juárez.— AL ORIENTE.—230.00 metros con Salomón Hernández, Juan y Vicente Villegas; José Ramírez y Pedro Villegas; Y AL PONIENTE.—221.60 metros con camino al Zapilote; con superficie aproximada de 44,211.64 Mts2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de Mayo de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

906.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 465/74. ELPIDIO MARTINEZ JARAMILLO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa en él construida ubicada en San Cristóbal Tecoliltique mide y linda a. Norte 13.00 Mts. con Candido Cuero; al Sur, 13.00 Mts. con terreno; al Oriente 20.00 Mts. con Modesto Martínez y al Poniente 20.00 Mts. con Camino a San Juan. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a 6 de mayo de 1974. Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

907.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CONCEPCION GOMEZ VDA. DE PEÑA, promueve información de dominio para acreditar que en Santiago Tilapa de este Distrito, ha poseído por más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, un predio que linda y mide: Al Norte 138.70 con camino de Santiago Tilapa a Yrcuitlalpan, Sur 26.00 Mts., con Barranca; Oriente 240.00 Mts., con Barranca; y Poniente 210.00 Mts., con Barranca; el objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Tenango del Valle, Méx., 30 de abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo.—Rúbrica.

908.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LA PAZ GARCIA DE RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santa Ana Tlapalilán de este Municipio y Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un predio ubicado en la calle de Allende, que mide y linda: NORTE, 29.50 Mts. con María López de León, SUR, 29.00 Mts. con Francisca Plata de León, Oriente, 9.00 Mts. con Francisca Plata de León, Poniente, 9.00 Mts. con calle de Ignaria Allende. El Objeto es obtener Título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Lo que se hizo saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 5 de Abril de 1974.—Doy fe.—El Ter. Srto. del Juzgado 3o. Civil, Lic. Fernando Mandieta Carbajal.—Rúbrica.

909.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que diga, Juzgado Segundo Civil.

DOLORES MENDOZA VDA. DE VILCHIS, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el Pueblo de San Francisco Coahuila que mide y linda: Norte 63.53 mts. con camino de la providencia, Sur 63.53 predio de Delfino Vilchis, ahora de la señora Dolores Mendoza Vda. de Vilchis, ORIENTE, 127.00 mts. con Fracciones III y IV del Fraccionamiento del Llano de San Francisco PONIENTE, 127.30 Mts. con Rancho de San Luis Rey; se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1974.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

912.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que diga, Juzgado Segundo Civil.

JOSE LUIS FERRIZ HUITRON, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno con construcción ubicado en las calles de Vicente Guerrero No. 695 de esta Ciudad que mide y linda: Norte, 13.90 Mts. con Germán Hernández, Sur 13.40 Mts. con calles de Vicente Guerrero Oriente 41.20 Mts. con Josefina Fuentes y señor Félix Martínez Vallejo, Poniente, 40.95 con Aurora Vda. de Sánchez, Jorge Maccise, Andrés Galicia y Ignacio Salazar Gómez. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1974. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

913.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 487/74.—CARMEN RAMIREZ MONTERO DE DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en el Cerro Zopilocala barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad que mide y linda al Norte 12.20 Mts. con Maura Escobar; al Sur 14.60 Mts. con Martín Rodríguez; al Oriente 15.50 Mts. con Carretera Circunvalación al Poniente 15.75 Mts. con Juan Alvarez. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero". Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1974. Primer Secretario P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

914.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 489/74. ANDRES FUENTES LARA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un terreno ubicada en Santiago Tlaxomulco que mide y linda al Norte 4.90 Mts. con Damiana Jaimas; al Sur 10.20 Mts. con Mariana Fuentes; al Oriente 50.30 Mts. con Camino; al Poniente 52.40 Mts. con Brigida Lara. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero". Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1974. Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

915.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALVARO GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado en San Nicolás de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, 112.00 metros, con Amancio Monroy y Jesús Mercado; Al Sur, 47.00, 26.00, 16.00, 20.00 y 30.00 mts. con Aurelio Melchor y J. Carmen Javier, Oriente, 55.00 metros, con J. Carmen Javier, Poniente, 56.00 metros, con Joel González. Sup. 7,800.00 M².—C. Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de la ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con derecho a deducirlos.—El Oro, Méx., 30 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado.—C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

917.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALVARO GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en San Nicolás de este Municipio y Distrito cuyas medidas y colindancias son: Al NORTE, 104.70 con Federico Pérez; SUR, 129.50 Mts. con Juan Jurado y José Mercado; Al ORIENTE, 26.00, 0.00, 15.70, 8.90 y 48.00 Mts. linda con Melicio García y Jesús Jiménez AL PONIENTE, 106.10 Mts. tiene una superficie de 10,974 M². C. Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" ambas de la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con derecho a deducirlos.—El Oro, Méx., 30 de abril de 1974.—El Secretario del Juzgado.—C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

918.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ESPITIA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL ARENAL", ubicado en el pueblo de Chicolaupan de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 81.26 metros, con Ignacio Hernández; AL SUR: 80.50 metros, con camino vecinal; ORIENTE: 99.72 metros, con Dolores Rodríguez de Espitia; y al PONIENTE: 99.72 metros, con Concepción Dávila Vda. de Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. —Naá Ramírez Téllez.—Rúbrica.

920.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CAYETANO SEGUNDO MARIN, promovió información Ad-perpetuum para acreditar propiedad y posesión del premio, ubicado en San Jerónimo Nativitas del Municipio San Felipe del Progreso, superficie 6,354 metros Cuadrados mide y linda: Norte, 51.00, 80.00 y 24.85 metros Ignacio Concepción y Francisco Ramón. Sur 95.40 metros Silveria Marín. Oriente 134.00 metros Santiago Marín y Rosalía Marín. Poniente 73.25 metros Porfirio Marín. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Editados en Toluca, para que los que se crean con derecho las hagan valer. Expídise en Ixtlahuaca, Méx., 3 mayo 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 921.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Francisco E. Andrade como endosatario del Lic. Jorge Muciño M., quien a su vez lo es de Protexa México, S. A., en contra de N. M. C. de Toluca, S. A., de C. V., fueron señaladas las doce horas del día 27 de mayo en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Camioneta marca Internacional Pick-up modelo 1955 número de motor BG241LC897167 y con número de serie GB51-9769.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,000.00 valor pecuniario.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los seis días del mes de mayo de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Casto Ceballos C.—Rúbrica. 922.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice, Juzgado Segundo Civil.

TEODULO BALDERAS FIGUEROA, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno de labor en forma rectangular ubicado en el Poblado de San Miguel TOTO, que mide y linda: NORTE, 91.40 metros con N. Urbina; Sur, 91.40 con Petra Contreras; Oriente, 39.60 metros, con Julian Hernandez; Poniente 39.60 metros con Daniel Balderas; se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1974.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 923.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA RIZO DE RUIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "LA MAJADA", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE, 70.39 metros, con Pascual Pacheco; AL SUR, 68.35 metros, con Ramón Avendaño; AL ORIENTE, 32.26 metros, con Ramón Avendaño; AL PONIENTE, 25.56 metros, con María González.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica

925.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO LEOPOLDO BUENDIA LIRA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "XACALCO", sito en el pueblo de San Miguel Coatlíchán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—24.93 metros con Josefa Rivera y por otra 11.45 metros con Andrea Vega; SUR.—36.38 metros con Rafael Luna; PONIENTE.—21.85 metros con calle y por otra 2.00 metros con Teodoro Trujano; y ORIENTE.—16.88 metros con Andrea Vega.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, Méx., los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 6 de mayo de 1974.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 926.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DR. LUIS MEJIA OROZCO, promueve Información de Dominio de terreno en construcción ubicado la Calle de Zaragoza No. 5 Bis de San Bartolomé Tlaltelulco, Mpio. de Metepec. Norte, 11.00 metros Juventina Mejía Orozco, Sur, 11.00 metros Calle de su ubicación.—Oriente, 9.00 metros Fernando Mejía, Poniente, 9.00 metros. Juventina Mejía Orozco. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a siete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 929.—11, 15 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUVENTINA MEJIA OROZCO, promueve Información de dominio para acreditar la posesión de la casa marcada con el número 5 de las calles de Zaragoza de San Bartolomé Tlaltelulco Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE.—23.00 metros Fernando Mejía y Jesucita Barrera. SUR.—12.00 metros Calle de su ubicación. ORIENTE.—8.50 metros Fernando Mejía, Línea ORIENTE-PONIENTE (SUR) 11.00 metros y ORIENTE, 9.00 metros Luis Mejía, PONIENTE.—17.50 metros Rita Rivera. Se expide el presente para quienes se crean con derecho lo deduscan en término de ley y tiempo. Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1974.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 930.—11, 15 y 18 mayo

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.